

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa referente al concurso-oposición libre de carácter nacional al objeto de proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla existente en la plantilla de esta Jefatura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional al objeto de proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla existente en la plantilla de esta Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa, y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 29 de julio último, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal Caminero del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de fecha 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1961), se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

Número de orden	Nombre y apellidos
1	Don Ildefonso Narváez Fernández.
2	Don Luis Hervás Romero.
3	Don Ildefonso Jiménez Fuentes.
4	Don Bernabé Yera Cobo.

El Tribunal calificador, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 19 de agosto de 1966, estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don René Petit de Ory, Ingeniero Jefe.
Vocales: Don Fernando Ruiz Feliu, Ingeniero; don Francisco Anás Mugica, Ayudante de Obras Públicas.
Secretario: Don Javier Valencia Eraso, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes darán comienzo a las diez horas de la mañana del día treinta, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los locales de la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa.

San Sebastián, 30 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe.—4.091-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Celador vacante en la plantilla de esta provincia, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Celador vacante en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho examen:

Admitidos

1. D. Silvino Sedano Sedano.
2. D. Guillermo Jiménez Jiménez.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Emilio Santos Muñoz, Ingeniero de Caminos, y don José Luis García López, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan González Jiménez, Administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras el día 7 de octubre de 1966, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Avila, 29 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe, P. D., Emilio Santos Muñoz.—4.081-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Capataz de Brigada vacantes en la plantilla de la misma, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para la realización de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Don Manuel Salazar Robles.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por:

Presidente: Don Juan Amigó de Lara, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, o persona que le sustituya.

Vocales: Don Pedro Palanca Carsi, Ingeniero; don Andrés Rodríguez Hernández, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Ismael Jubera González de San Pedro, Ayudante de Obras Públicas.

Los exámenes empezarán en esta Jefatura (avenida de José Antonio, número 2) el día 10 de octubre de 1966, a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe, Juan Amigó.—4.096-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia concurso-oposición libre a fin de cubrir vacante de Guarda primera en el monte Cal Camadall, propiedad de esta Confederación Hidrográfica y situado en el término municipal de Querol (Tarragona).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 y siguientes del Reglamento General del Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, con autorización de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 24 de mayo último, se anuncia concurso-oposición libre a fin de cubrir vacante de Guarda primera en el monte Cal Camadall, propiedad de esta Confederación Hidrográfica y situado en el término municipal de Querol (Tarragona).

La misión del Guarda será la vigilancia permanente y conservación del bosque, así como de los edificios e instalaciones que allí existen, debiendo habitar en la casa que para este fin se encuentra allí emplazada. Asimismo cumplirá las órdenes que reciba para el desempeño de dicha vigilancia por el Ingeniero del Servicio de Aplicaciones Forestales afecto a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

El salario a percibir será, de acuerdo con el artículo 53 de la Reglamentación, el correspondiente a Guarda de primera más las demás percepciones que puedan corresponderle de acuerdo con dicha reglamentación.

Las condiciones exigidas son las que dispone el artículo 23 del Reglamento, a saber:

- a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que designe la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.
- b) Tener dieciocho años cumplidos, sin rebasar los cuarenta y cinco.
- c) Aptitud intelectual apropiada al cargo que ha de desempeñar, debiendo saber como mínimo leer, escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.

La solicitud para el ingreso deberá ser dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, de puño y letra del interesado, en la que hará constar nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja de la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puede alegar y sus circunstancias y número de familia; asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

La documentación se presentará en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, primero, en el plazo de quince días naturales, a contar del día inclusive de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de agosto de 1966.—El Ingeniero Director.—4.083-E.